



INFORME NACIONAL DE FOCALIZACIÓN

Caracterización de familias, niños y niñas. JUNJI 2015

JUNJI | Departamento de Planificación | Sección de Estudios y Desarrollo Institucional

INFORME NACIONAL DE FOCALIZACIÓN

2015

Preparó	Sección Estudios y Desarrollo Institucional Joseline Carbonell, Jefa de Sección	Firma
Aprobó	Christian Córdova Torre Director Departamento de Planificación	Firma
Fecha	30 de diciembre de 2015	

Tabla de contenido

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	FICHA METODOLÓGICA.....	4
3.	RESUMEN EJECUTIVO.....	5
4.	ANTECEDENTES DE LA FOCALIZACIÓN INSTITUCIONAL.....	7
4.1	CRITERIOS DE SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN INSTITUCIONAL.....	8
5.	CARACTERIZACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS QUE CUENTAN CON FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL..	9
5.1	ANÁLISIS DE ACUERDO A QUINTILES I, II y III.....	12
5.1.1	Distribución por Sexo.....	12
5.1.2	Distribución según área de residencia y región del país.....	13
5.1.3	Niños y Niñas con Necesidades Educativas Especiales (NEE).....	15
5.1.4	Niños y Niñas con Pertenencia a Pueblos Originarios.....	16
5.2	ANÁLISIS DE ACUERDO A QUINTILES IV y V.....	19
6.	ACTIVIDAD LABORAL DE LAS MADRES O ENCARGADAS DE LOS PÁRVULOS.....	22
6.1	ACTIVIDAD LABORAL DE LA MADRE, SEGÚN CATEGORÍA DE OCUPACIÓN.....	23
6.2	ACTIVIDAD LABORAL DE LA MADRE, SEGÚN DISTRIBUCIÓN REGIONAL.....	24
6.3	ACTIVIDAD LABORAL DE LA MADRE, SEGÚN PROGRAMA EDUCATIVO.....	26
7.	JEFATURA DE HOGAR FEMENINA.....	28
7.1	JEFATURA DE HOGAR FEMENINA, SEGÚN QUINTILES DE VULNERABILIDAD.....	29
7.2	JEFATURA DE HOGAR FEMENINA, SEGÚN PROGRAMA EDUCATIVO.....	30
7.3	JEFATURA DE HOGAR FEMENINA, SEGÚN DISTRIBUCIÓN REGIONAL.....	30
8.	CUMPLIMIENTO DE METAS ASOCIADAS A INDICADORES DE GESTIÓN 2015.....	32
9.	CONCLUSIONES.....	34

1. INTRODUCCIÓN.

El presente informe tiene por objetivo dar cuenta de la focalización institucional de JUNJI para el año 2015, respecto de sus Programas Educativos¹ y la situación de vulnerabilidad en que se encuentran los párvulos atendidos y sus familias.

A partir de una serie de variables y análisis frente a la evolución en el tiempo de indicadores relevantes, se elabora un diagnóstico de la focalización institucional, tarea que debe estar siempre alineada con la misión de JUNJI consistente en: *“otorgar educación parvularia pública de calidad y bienestar integral a niños y niñas preferentemente menores de cuatro años, priorizando en aquellos que provienen de familias que requieren mayores aportes del Estado tendiendo a la universalización, a través de diversos programas educativos con una perspectiva de territorialidad; desde una visión de sociedad inclusiva y de niños y niñas como sujetos de derechos; y que reconoce las potencialidades educativas de sus contextos familiares, sociales y culturales incorporándolas para dar mayor pertinencia a sus aprendizajes”*.

Además, junto con referir a los antecedentes de la focalización institucional y caracterización de los niños, niñas y sus familias, este informe aborda los avances a nivel regional del Indicador de Gestión institucional relativo a actividad laboral de las madres o encargadas de los párvulos.

Este documento, elaborado por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional del Departamento de Planificación, busca ser un aporte para el trabajo de la institución, esperando que la información contenida aquí resulte útil para la gestión y la toma de decisiones en sus diferentes niveles, además de un insumo relevante para investigadores y ciudadanos interesados en la educación parvularia.

¹ Se considera en este análisis información de los párvulos de los Programas Jardín Infantil Clásico de Administración Directa JUNJI, Vía Transferencia de Fondos; Programa Jardín Infantil Alternativo; y Programa Educativo para la Familia. Se excluye información del Convenio de Alimentación.

2. FICHA METODOLÓGICA.

CARACTERIZACIÓN Y FOCALIZACIÓN SOCIAL DE LA FAMILIA DE NIÑOS Y NIÑAS 2015.	
OBJETIVO DEL INFORME	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contar con información que dé cuenta de la caracterización de las familias usuarias de JUNJI, poniendo especial énfasis en aquellas que están en situación de vulnerabilidad, así como de los grupos definidos como prioritarios por la política institucional. ✓ Conocer el nivel de focalización alcanzado en el periodo 2015 dentro de los principales Programas y Modalidades Educativas que ofrece JUNJI, tanto a nivel regional, como nacional.
FUENTES UTILIZADAS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Base de datos del Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU) de abril 2015, con información de puntajes de la Ficha de Protección Social (FPS) del Ministerio de Desarrollo Social abril 2015, de acuerdo a convenio RIS-MDS – JUNJI². ✓ Base de datos de Actividad Laboral de las Madres, y Base de datos de Jefatura de Hogar Femenino, extraídas del Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU), mayo 2015³. ✓ Lineamientos generales del proceso de postulación y matrícula 2015 (Departamento Técnico Nacional JUNJI, octubre 2014).
CRITERIOS ANALÍTICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Para el <u>análisis de la distribución de Quintiles</u> se utilizó la información de los 134.055 niños y niñas <u>con puntaje de la Ficha de Protección Social</u> a abril de 2015, los que representan un 76,28% del total de la matrícula en el periodo. ✓ El <u>análisis de las variables Actividad Laboral de la madre o encargada y Jefatura de Hogar Femenina</u> se realiza sobre el total de niños y niñas, <u>con o sin FPS</u>, que cuenten con el dato en la base de datos respectiva (mayo 2015). ✓ En el análisis de los Programas Educativos se consideran todas las modalidades y se excluye información de niños y niñas del Convenio de Alimentación. ✓ Para el análisis de resultados del indicador de gestión institucional se considera a los párvulos matriculados en el Programa Educativo Jardín Infantil (jardines de Administración Directa y Administrados Vía Transferencia de Fondos) y en el Programa Educativo Alternativo de Atención (en sus modalidades laboral, familiar y étnico). Excluye las modalidades CECI y PMI.
VARIABLES A ANALIZAR	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Situación socioeconómica de las familias de los párvulos de acuerdo a los rangos de vulnerabilidad social (Quintil I, II y III, y sobre ellos); desagregados por sexo, área de residencia, Región, Programa y Modalidad Educativa, Necesidad Educativa Especial (NEE), pertenencia a pueblos originarios y párvulos que son parte de familias inmigrantes. ✓ Actividad laboral y/o estudiantil de las madres o encargadas de los párvulos. ✓ Jefatura de Hogar Femenina. ✓ Indicadores de Actividad Laboral de la Madre y Quintiles de Vulnerabilidad de los párvulos.
PERÍODO ANALIZADO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El informe corresponde a un análisis sincrónico de las familias usuarias de JUNJI con Bases de datos que contienen información de los meses de abril y mayo de 2015.

² Mediante el convenio de traspaso de información entre JUNJI y MDS es posible obtener datos de puntaje de la Ficha de Protección Social de los párvulos matriculados en distintos momentos del año, para elaborar este informe se utilizan los datos aportados de abril, por ser un mes representativo de la matrícula institucional.

³ La información de actividad laboral de las madres y jefatura de hogar obtenida en la ficha de matrícula es incorporada a la base de datos de los párvulos en el mes de mayo, de acuerdo a las políticas de gestión de datos institucionales.

3. RESUMEN EJECUTIVO.

Caracterización de niños y niñas que cuentan con Ficha de Protección Social.

Análisis según distribución de quintiles de vulnerabilidad.

- ✓ De los niños y niñas matriculados al mes de abril de 2015 (175.733), un 76,28% cuenta con información de la FPS, lo que corresponde a 134.055 párvulos.
- ✓ Un 98,43% (131.954) de estos párvulos se encuentra dentro de los tres primeros quintiles de vulnerabilidad y un 87,33% (117.073) se ubica en el quintil I.
- ✓ En todos los Programas Educativos la matrícula de los tres primeros quintiles supera el 98%.
- ✓ Manteniendo la tendencia de 2014, la Región de Arica-Parinacota es la que presenta la mayor cantidad de párvulos matriculados con familias del primer quintil (95,74%).
- ✓ Dentro de los párvulos pertenecientes a los primeros tres quintiles, el 85,24% reside en áreas urbanas.
- ✓ El 91,09% de los párvulos residentes en áreas rurales pertenecen al quintil I.
- ✓ Los párvulos matriculados de los quintiles IV y V alcanzaron un total de 2.101 niños y niñas, lo que corresponde a un 1,57% del total, aumentando levemente su participación respecto del año 2014 en 0,3%.
- ✓ La Región de Magallanes es la que tiene mayor cantidad de párvulos matriculados en el Quintil V (5,95%), coincidiendo con la información de CASEN 2013, que ubica a la duodécima región como la que cuenta con menor proporción de población en situación de pobreza multidimensional a nivel nacional.
- ✓ Los párvulos con NEE de los tres primeros quintiles alcanzaron un total de 866 niños y niñas, equivalente al 0,66% de la matrícula, presentando principalmente déficit motor (40,41%), discapacidad mental (21,87%) y trastornos en la comunicación (16,99%).
- ✓ Los párvulos cuyas familias declararon pertenencia a algún pueblo originario alcanzaron un 4,45% del total de la matrícula de los tres primeros Quintiles, disminuyendo la participación de estas familias respecto del 2014 en 1,25%.
- ✓ El pueblo originario con mayor presencia dentro de las familias que declararon pertenencia indígena es el Mapuche, en sus diferentes grupos, con un 77,07% del total.
- ✓ Los párvulos que son parte de familias migrantes y que cuentan con puntaje de la FPS dentro de los primeros Quintiles disminuyeron respecto del año 2014, alcanzando en 2015 un total de 120 niños y niñas, que provienen principalmente de Perú (28,33%), Argentina (16,67%), Bolivia (14,17%), Colombia (11,67%) y Haití (10%).

Análisis de Actividad Laboral de las Madres o encargadas del párvulo.

Se utiliza la información de todos los párvulos matriculados a mayo de 2015 en los Programas educativos que se analizan en este informe⁴, cuenten o no con puntaje de FPS.

- ✓ Respecto de los párvulos matriculados al mes de mayo con el dato disponible (173.081), las madres que *“solo trabajan”* alcanzaron un 59,47% del total y las madres que desarrollan actividades remuneradas (*“madres que solo trabajan”* y *“madres que trabajan y estudian”*) alcanzan un 63,46%.
- ✓ Asimismo, las madres que trabajan y/o estudian (*“solo trabajan”*; *“solo estudian”*; *“trabajan y estudian”* y *“estudian y buscan trabajo”*) alcanzan un 74,52% del total, proporción que disminuyó respecto del 2014 en 0,9%.
- ✓ Es en la región de Tarapacá donde la mayor proporción de madres trabaja, alcanzando un 71% y, por otra parte, es en la Región de Atacama (26,38%) donde la mayor proporción de madres no trabaja, no estudia ni busca trabajo.

Análisis de Jefaturas de Hogar Femenina.

Se utiliza la información de todos los párvulos matriculados a mayo de 2015 en los Programas educativos que se analizan en este informe⁵, cuenten o no con puntaje de FPS.

- ✓ La Jefatura de Hogar Femenina aumentó en relación al año 2014, hasta ubicarse en el 44,36% de la matrícula con información disponible (172.677 párvulos).
- ✓ La relación entre Jefatura de Hogar Femenina y vulnerabilidad de las familias se evidencia en la proporción de hogares del primer quintil con una mujer jefa de hogar o encargada (45,83%), a diferencia de los hogares del quintil V los que en su gran mayoría cuentan con jefatura masculina (75,18%), fenómeno que dice relación con la *“feminización de la pobreza”*⁶ y es un área de trabajo prioritaria para la institución.

⁴ Programas Jardín Infantil Clásico de Administración Directa JUNJI, Vía Transferencia de Fondos; Programa Jardín Infantil Alternativo; y Programa Educativo para la Familia. Se excluye información del Convenio de Alimentación.

⁵ Idem.

⁶ <http://www.scielo.br/pdf/rk/v14n1/v14n1a14.pdf> Última revisión 30.07.2015

4. ANTECEDENTES DE LA FOCALIZACIÓN INSTITUCIONAL.

Brindar atención y educación de calidad a los párvulos de las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, implica un compromiso institucional que hace parte de una política pública orientada a superar desde la primera infancia las brechas sociales que inciden en el desarrollo pleno de las capacidades de los sujetos a lo largo de su vida.

Para el período 2015 el instrumento diseñado para identificar a los potenciales usuarios de la red de beneficios y prestaciones sociales estatales fue la Ficha de Protección Social (FPS)⁷ que, mediante una encuesta realizada a nivel de hogares, asigna puntajes a las familias como una forma de garantizar que los recursos asignados por el Estado fluyan de manera eficiente hacia quienes más lo requieren.

Los puntajes asignados a cada grupo familiar atienden principalmente a tres elementos que entregan información relevante al momento de realizar la encuesta, combinando variables que guardan relación con los recursos económicos disponibles, las necesidades grupales e individuales que tienen las personas que conforman el hogar y los riesgos a los que se ve expuesta la familia según la situación de vulnerabilidad en que se encuentra. Es en función de esta caracterización que el proceso de selección y matrícula 2015 de los jardines JUNJI utilizó la FPS como una forma de focalizar la atención hacia los párvulos y familias que más lo requieran.

Quintiles de Vulnerabilidad.

Como estrategia de focalización, los hogares encuestados con la FPS son organizados en cinco tramos de acuerdo a los puntajes obtenidos configurando **Quintiles** que de menor a mayor puntaje agrupan a los hogares según el nivel de vulnerabilidad identificado, ubicando en el Quintil I a las familias con mayores condiciones de vulnerabilidad.

Cuadro N°1. Tramos de puntaje FPS según Quintil de vulnerabilidad ⁸ :			
Quintil I:	2.072	a	8.500 puntos
Quintil II:	8.501	a	11.734 puntos
Quintil III:	11.735	a	13.484 puntos
Quintil IV:	13.485	a	14.557 puntos
Quintil V:	14.558		16.316 puntos
Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, MDS.			

⁷ <http://www.fichaproteccionsocial.gob.cl/>. En la actualidad la FPS se encuentra en proceso de revisión, se espera que en el corto plazo se realicen cambios y la actualización del instrumento por parte de las autoridades encargadas en el Ministerio de Desarrollo Social, Última revisión de la página web 03.08.2015.

⁸ <http://www.fichaproteccionsocial.gob.cl/biblioteca/estadisticas/> Última revisión 03.08.2015

4.1 CRITERIOS DE SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN INSTITUCIONAL⁹.

Los criterios empleados para el proceso de selección y matrícula están orientados a resguardar las políticas institucionales de acceso educativo para la primera infancia de las familias que presentan mayor vulnerabilidad en el país. Esto se traduce en que las familias postulantes son priorizadas de menor a mayor puntaje obtenido en la Ficha de Protección Social hasta los tres primeros Quintiles (13.484 puntos), correspondientes al 60% de los hogares más vulnerables encuestados.

En caso de presentarse postulaciones con puntajes iguales en la FPS, serán consideradas las situaciones de vulnerabilidad registradas en la *Ficha de Postulación y Matrícula* durante la entrevista familiar realizada a los postulantes, de acuerdo al siguiente listado:

- Hijos e hijas de madre jefa de hogar.
- Hijos e hijas de madre que trabaja remuneradamente.
- Hijos e hijas de madre que estudia.
- Hijos e hijas de madre adolescente (menor de 18 años al momento de la postulación).
- Hijos e hijas de madre, padre o encargada/o que vivan con el postulante con problemas graves de salud (cáncer, alcoholismo, drogas, invalidez, problemas psiquiátricos graves) con respaldo de certificados de salud.
- Hijos e hijas de familia perteneciente a pueblos originarios.
- Niñas/os con necesidades educativas especiales (NEE) derivadas de una discapacidad.
- Hogar Uniparental (madre, padre o encargada/o sin redes de apoyo).
- Hijos e hijas de madre y/o padre privados de libertad.
- Hijos e hijas de familias inmigrantes regulares.

Además, independiente de la aplicación o no de la FPS y del puntaje obtenido a nivel familiar en la encuesta, existen situaciones que determinan el **INGRESO AUTOMÁTICO** a la institución dada la complejidad de la situación de vulnerabilidad en que se encuentran los párvulos:

- ✓ Niñas y niños pertenecientes a familias que participan del Sistema Chile Solidario/Ingreso Ético Familiar, estos niños y niñas tendrán derecho automático a matrícula, ya que su derivación da cuenta de una situación de pobreza e indigencia.
- ✓ Niñas y niños en situación de vulneración de derechos: inmigrantes irregulares, situación de calle, maltrato infantil, con medida de protección y violencia intrafamiliar, Red SENAME.
- ✓ Para el año 2015 se contempló además el ingreso automático para Hijos e Hijas de funcionarios.

⁹ Lineamientos Proceso de Postulación y Matrícula 2015, Departamento Técnico Nacional JUNJI, octubre 2014.

5. CARACTERIZACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS QUE CUENTAN CON FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL.

Visualizar la situación y características de las familias que participan de los diferentes programas educativos que brinda JUNJI a las niñas y niños del país es un componente fundamental de la priorización institucional. Una forma de realizar esta aproximación es mediante la estratificación que permite la FPS.

Los párvulos matriculados cuyas familias cuentan con información de la FPS a abril de 2015 son 134.055 niños y niñas, lo que supera levemente las tres cuartas partes (76,28%) del total de matriculados a esa fecha. Esta cifra representa una disminución de dos décimas porcentuales respecto del año anterior.

Cabe destacar que al cruzar los datos del sistema informático de registro de los párvulos (GESPARVU) con la base de datos proporcionada por el Ministerio de Desarrollo Social, se establece un total de 41.678 párvulos que no cuentan con datos del instrumento de focalización social, grupo que está conformado en su gran mayoría por familias sin información de puntaje de la FPS (39.292) y también por un conjunto de párvulos que presentan problemas en la información referente a su RUN en el Sistema Informático GESPARVU (2.386).

Cuadro N° 2. Niñas y Niños según registro de Ficha de Protección Social						
Región	Con FPS		Sin dato FPS		Total	
Tarapacá	2.728	57,98%	1.977	42,02%	4.705	100%
Antofagasta	3.333	67,39%	1.613	32,61%	4.946	100%
Atacama	1.067	75,94%	338	24,06%	1.405	100%
Coquimbo	6.994	73,93%	2.466	26,07%	9.460	100%
Valparaíso	14.100	81,86%	3.124	18,14%	17.224	100%
O'Higgins	6.888	80,58%	1.660	19,42%	8.548	100%
Maule	9.951	82,63%	2.092	17,37%	12.043	100%
Biobío	14.301	79,39%	3.712	20,61%	18.013	100%
La Araucanía	10.856	85,56%	1.832	14,44%	12.688	100%
Los Lagos	6.908	73,36%	2.508	26,64%	9.416	100%
Aysén	1.839	84,36%	341	15,64%	2.180	100%
Magallanes	1.395	54,88%	1.147	45,12%	2.542	100%
Metropolitana	48.049	73,59%	17.243	26,41%	65.292	100%
Los Ríos	3.439	83,29%	690	16,71%	4.129	100%
Arica y Parinacota	2.207	70,24%	935	29,76%	3.142	100%
Total general	134.055	76,28%	41.678	23,72%	175.733	100%

Fuente: Sección Estudios y Desarrollo Institucional en base a GESPARVU abril 2015 y Base FPS – MDS.

Como se observa en el cuadro N° 2, del total de párvulos matriculados en JUNJI en el mes de abril del presente año, las regiones de La Araucanía (85,56%), Aysén (84,36%) y Los Ríos (83,29%) son las que cuentan con un mayor número de párvulos con información de la Ficha de Protección Social. Por el contrario, las regiones de Magallanes (45,12%), Tarapacá (42,02%) y Antofagasta (32,61%), al igual que en el año 2014, son las que presentan mayor número de niñas y niños matriculados sin información asociada a la FPS.

DISTRIBUCIÓN POR QUINTILES.

Actualmente la focalización institucional tiene como prioridad brindar educación a los párvulos de las familias que se encuentran en los tres primeros quintiles identificados por la FPS, los que representan el 60% de hogares de mayor vulnerabilidad en el país.

Cuadro N° 3. Distribución por Quintiles de Vulnerabilidad, según sexo						
Quintiles de Vulnerabilidad	Niñas		Niños		Total general	
Quintil I	57.060	87,39%	60.013	87,28%	117.073	87,33%
Quintil II	5.647	8,61%	5.921	8,61%	11.545	8,61%
Quintil III	1.612	2,47%	1.724	2,51%	3.336	2,49%
Subtotal Quintiles I, II y III	64.296	98,47%	67.658	98,40%	131.954	98,43%
Quintil IV	729	1,12%	791	1,15%	1.520	1,13%
Quintil V	271	0,42%	310	0,45%	581	0,43%
Total general	65.296	100%	68.759	100%	134.055	100%

Fuente: Sección Estudios y Desarrollo Institucional en base a GESPARVU abril 2015 y Base FPS - MDS.

Como se aprecia en el cuadro N° 3, del total de 134.055 niñas y niños matriculados en el mes de abril de 2015 que cuentan con puntaje de la FPS, un 98,43% se ubica dentro de los tres primeros quintiles de vulnerabilidad, principalmente en el primer quintil (87,33%) en concordancia con las directrices de priorización institucional. Respecto del año 2014, la focalización hacia los tres primeros quintiles disminuyó tres décimas porcentuales en 2015, pasando de 98,77% a un 98,43%.

Por otra parte, un total de 2.101 párvulos (1,57% de la matrícula con información FPS) se ubican dentro de los quintiles IV y V.

Al considerar la matrícula regional de párvulos por quintil de vulnerabilidad (cuadro N° 4), se observa que las regiones de Arica y Parinacota (95,74%), Maule (93,73%), La Araucanía (91,18%), Biobío (90,64%) y Los Ríos (90,29%) es donde se concentra un mayor porcentaje de familias pertenecientes al primer quintil.

Por el contrario, las regiones de Magallanes (5,95%), Aysén (2,12%) y Antofagasta (1,05%) presentan porcentualmente mayor cantidad de párvulos matriculados ubicados en el quinto quintil, coincidiendo con la información entregada por la Encuesta CASEN 2013 en lo que refiere a pobreza

por ingresos, donde se posiciona a las regiones del extremo sur y a la segunda región, dentro de las que presentan menores niveles de pobreza e indigencia a nivel nacional.

Cuadro N° 4. Distribución Regional de la Matrícula de todos los Programas, según Quintiles de Vulnerabilidad

Región	Quintil I		Quintil II		Quintil III		Quintil IV		Quintil V		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Tarapacá	2.364	86,66%	247	9,05%	66	2,42%	36	1,32%	15	0,55%	2.728	100%
Antofagasta	2.401	72,04%	520	15,60%	272	8,16%	105	3,15%	35	1,05%	3.333	100%
Atacama	920	86,22%	106	9,93%	26	2,44%	10	0,94%	5	0,47%	1.067	100%
Coquimbo	6.063	86,69%	610	8,72%	196	2,80%	97	1,39%	28	0,40%	6.994	100%
Valparaíso	12.291	87,17%	1.225	8,69%	368	2,61%	168	1,19%	48	0,34%	14.100	100%
O'Higgins	6.088	88,39%	542	7,87%	167	2,42%	69	1,00%	22	0,32%	6.888	100%
Maule	9.327	93,73%	458	4,60%	101	1,01%	48	0,48%	17	0,17%	9.951	100%
Biobío	12.963	90,64%	969	6,78%	214	1,50%	112	0,78%	43	0,30%	14.301	100%
La Araucanía	9.899	91,18%	616	5,67%	183	1,69%	123	1,13%	35	0,32%	10.856	100%
Los Lagos	6.119	88,58%	565	8,18%	121	1,75%	76	1,10%	27	0,39%	6.908	100%
Aysén	1.416	77,00%	263	14,30%	73	3,97%	48	2,61%	39	2,12%	1.839	100%
Magallanes	979	70,18%	205	14,70%	80	5,73%	48	3,44%	83	5,95%	1.395	100%
Metropolitana	41.025	85,38%	4.940	10,28%	1.404	2,92%	523	1,09%	157	0,33%	48.049	100%
Los Ríos	3.105	90,29%	236	6,86%	41	1,19%	42	1,22%	15	0,44%	3.439	100%
Arica y Parinacota	2.113	95,74%	43	1,95%	24	1,09%	15	0,68%	12	0,54%	2.207	100%
Total General	117.073	87,33%	11.545	8,61%	3.336	2,49%	1.520	1,13%	581	0,43%	134.055	100%

Fuente: Sección Estudios y Desarrollo Institucional en base a GESPARVU abril 2015 y Base FPS - MDS.

Al considerar la matrícula según Programa Educativo y la información de la FPS, se aprecia que en todos los programas asisten mayoritariamente párvulos del primer quintil (entre un 86% y 90%); al analizar la matrícula de párvulos de los tres primeros quintiles, se observa que la participación de las familias más vulnerables del país alcanza un 98,43%, sin diferencias significativas entre programas educativos.

Cuadro N° 5. Matrícula por Quintil de Vulnerabilidad FPS según Programa Educativo JUNJI

Quintiles de Vulnerabilidad	Jardín Infantil Administración Directa		Jardín Infantil VTF		Jardín Infantil Alternativo		Educativo para la Familia		Total general	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Quintil I	33.243	86,12%	74.963	87,63%	7.390	89,34%	1.477	90,06%	117.073	87,33%
Quintil II	3.529	9,14%	7.266	8,49%	637	7,70%	113	6,89%	11.545	8,61%
Quintil III	1.087	2,82%	2.076	2,43%	145	1,75%	28	1,71%	3.336	2,49%
Quintiles I, II y III	37.859	98,08%	84.305	98,56%	8.172	98,79%	1.618	98,66%	131.954	98,43%
Quintil IV	510	1,32%	923	1,08%	73	0,88%	14	0,85%	1.520	1,13%
Quintil V	233	0,60%	313	0,37%	27	0,33%	8	0,49%	581	0,43%
Total	38.602	100%	85.541	100%	8.272	100%	1.640	100%	134.055	100%

Fuente: Sección Estudios y Desarrollo Institucional en base a GESPARVU abril 2015 y Base FPS - MDS.

5.1 ANÁLISIS DE ACUERDO A QUINTILES I, II y III.

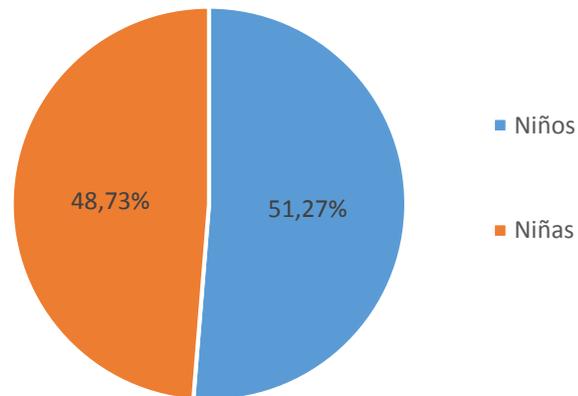
Este apartado tiene por finalidad conocer la situación de los **131.954 párvulos matriculados que pertenecen a los quintiles I, II y III**, considerando el análisis de diversas variables socioculturales relevantes lo que permite caracterizar a las familias que asisten a las diferentes unidades educativas y Programas de la JUNJI en el país.

5.1.1 Distribución por Sexo.

Como se aprecia en el gráfico N°1, del total de párvulos matriculados pertenecientes a los tres primeros quintiles, un 51,27% son niños lo que corresponde a un total de 67.658 párvulos.

Las niñas, por su parte, representan el 48,73% de la matrícula de los tres primeros quintiles (64.296 a nivel nacional). Cabe mencionar que la distribución por sexo de la matrícula JUNJI de los tres primeros quintiles, es similar a la composición de la población de niños y niñas de entre 0 a 6 años del país, según las estimaciones y proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE)¹⁰.

Gráfico N° 1 Distribución por sexo de párvulos matriculados Quintiles I, II y III, abril 2015.

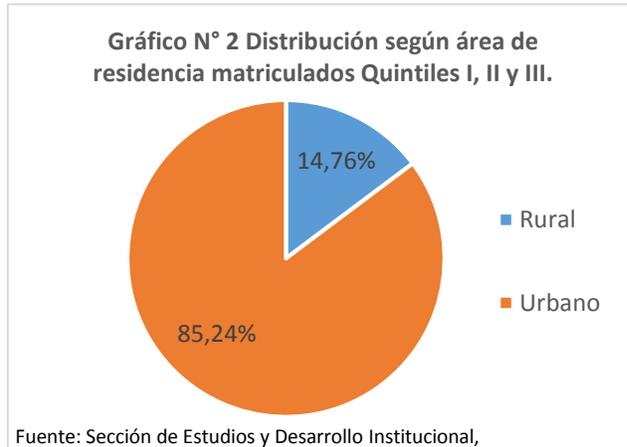


Fuente: Sección Estudios y Desarrollo Institucional, GESPARVU abril 2015.

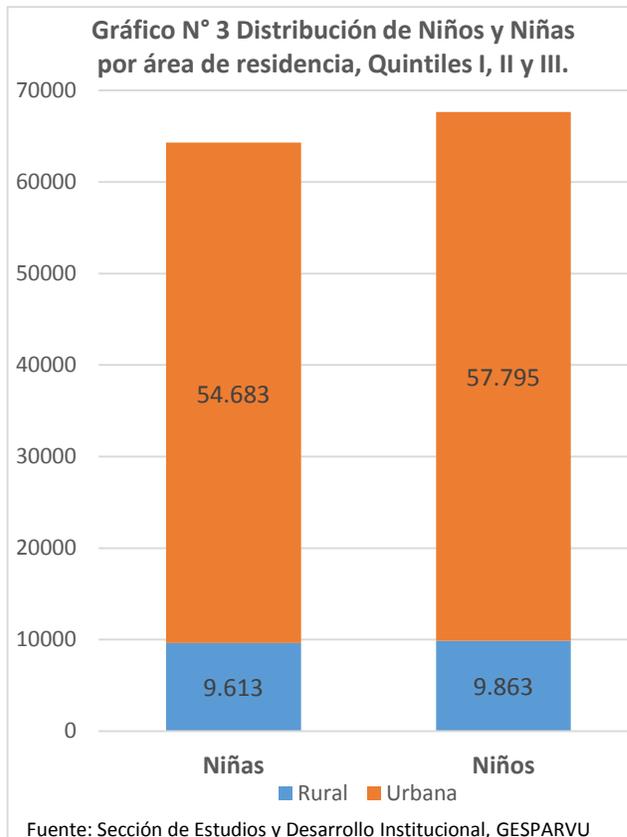
¹⁰ http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/demografia_y_vitales/proyecciones2014/proyecciones-de-poblacion-2014.xlsx Última revisión 07.08.2015

5.1.2 Distribución según área de residencia y región del país.

De los 131.954 párvulos matriculados de los quintiles I, II y III, 112.478 asisten a jardines que se ubican en áreas urbanas (85,24%) y 19.476 asisten a jardines en áreas rurales (14,76%).



Estas cifras son similares a la distribución de la población a nivel nacional según información entregada por el INE¹¹, que estima que un 13% de la población del país reside en zonas rurales.



Al considerar el área de residencia de los párvulos matriculados según el sexo, se puede inferir que la distribución también sigue el patrón nacional mencionado anteriormente, con una mayor concentración en las zonas urbanas.

En cuanto a la distribución de la matrícula según el área de residencia a nivel nacional, las regiones de Los Ríos (33,15%), O'Higgins (32,74%), Coquimbo (28,01%) y el Maule (25,37%) presentan la mayor proporción de párvulos matriculados en áreas rurales. Por su parte, en las regiones de Magallanes (94,94%), Antofagasta (93,89%), Metropolitana (93,61%), Arica y Parinacota (91,51%) y Aysén (91,32%), más del 90% de su matrícula reside en áreas urbanas.

¹¹ http://www.ine.cl/canales/menu/publicaciones/compendio_estadistico/pdf/2010/1.2estdemograficas.pdf Última revisión 07.08.2015

Cuadro N° 6. Distribución regional de la Matrícula por Área de residencia, Quintiles I, II y III						
Región	Rural		Urbano		Total general	
	N	%	N	%	N	%
Tarapacá	274	10,24%	2.403	89,76%	2.677	100%
Antofagasta	195	6,11%	2.998	93,89%	3.193	100%
Atacama	176	16,73%	876	83,27%	1.052	100%
Coquimbo	1.924	28,01%	4.945	71,99%	6.869	100%
Valparaíso	2.258	16,26%	11.626	83,74%	13.884	100%
O'Higgins	2.225	32,74%	4.572	67,26%	6.797	100%
Maule	2.508	25,37%	7.378	74,63%	9.886	100%
Biobío	2.077	14,68%	12.069	85,32%	14.146	100%
La Araucanía	1.923	17,98%	8.775	82,02%	10.698	100%
Los Lagos	1.368	20,10%	5.437	79,90%	6.805	100%
Aysén	152	8,68%	1.600	91,32%	1.752	100%
Magallanes	64	5,06%	1.200	94,94%	1.264	100%
Metropolitana	3.026	6,39%	44.343	93,61%	47.369	100%
Los Ríos	1.121	33,15%	2.261	66,85%	3.382	100%
Arica y Parinacota	185	8,49%	1.995	91,51%	2.180	100%
Total general	19.476	14,76%	112.478	85,24%	131.954	100%

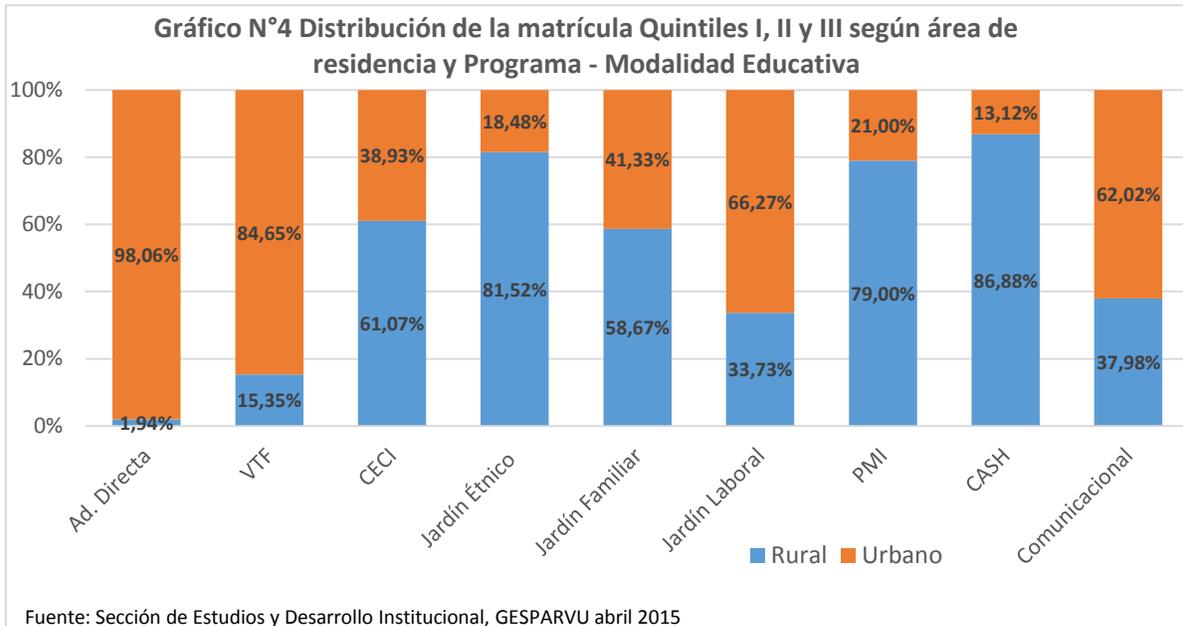
Fuente: Sección Estudios y Desarrollo Institucional en base a GESPARVU abril 2015 y Base FPS - MDS.

Al considerar el área de residencia de los párvulos matriculados según el quintil de vulnerabilidad, se aprecia que las familias se ubican mayoritariamente en el primer quintil, tanto en zonas rurales (91,09%) como en zonas urbanas (88,31%), presentando los jardines infantiles en zonas rurales una mayor proporción de párvulos en situación de vulnerabilidad.

Cuadro N° 7. Matrícula por Quintiles I, II y III según área de residencia								
Área de residencia	Quintil I		Quintil II		Quintil III		Total general	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Rural	17.741	91,09%	1.422	7,30%	313	1,61%	19.476	100%
Urbano	99.332	88,31%	10.123	9,00%	3.023	2,69%	112.478	100%
Total general	117.073	88,72%	11.545	8,75%	3.336	2,53%	131.954	100%

Fuente: Sección Estudios y Desarrollo Institucional en base a GESPARVU abril 2015 y Base FPS - MDS.

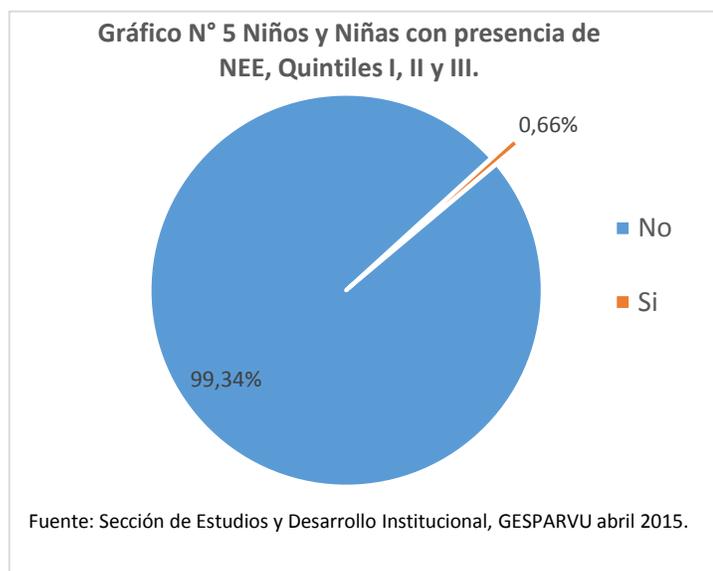
Como se aprecia en el Gráfico N° 4, los párvulos matriculados en las modalidades CASH (86,88%), Jardín Étnico (81,52%), PMI (79%), CECI (61,07%) y Jardín Familiar (58,67%), residen mayoritariamente en zonas rurales. En contraste, los Jardines Infantiles Clásicos que funcionan bajo Administración directa (98,06%) o VTF (84,65%) tienen una incidencia mayoritaria en las áreas urbanas.



5.1.3 Niños y Niñas con Necesidades Educativas Especiales (NEE).

De los 131.954 niños y niñas matriculados en abril de 2015 pertenecientes a los tres primeros quintiles, un total de 866 (0,66%) presentan algún tipo de Necesidad Educativa Especial (NEE).

Como se observa en el cuadro N° 8 los párvulos matriculados con NEE presentan mayoritariamente déficit motor (40,41%), discapacidad mental (21,87%) y trastornos de la comunicación (16,99%). Nótese que 71 de estos párvulos presentan dos o más necesidades educativas especiales.



Las niñas en su mayoría presentan déficit motor (43,52%) y discapacidad mental (27,14%). Por su parte, los niños también mayoritariamente presentan déficit motor (38,13%) y, en segundo lugar, algún tipo de trastorno en la comunicación (19,96%).

Cuadro N° 8. Distribución de Niños y Niñas Quintiles I, II y III según NEE y Sexo						
Necesidad Educativa Especial	Niñas		Niños		Total	
	N	%	N	%	N	%
Discapacidad Mental	111	27,14%	100	17,99%	211	21,87%
Discapacidad Visual	38	9,29%	42	7,55%	80	8,29%
Déficit Auditivo	15	3,67%	37	6,65%	52	5,39%
Déficit Motor	178	43,52%	212	38,13%	390	40,41%
Graves Alteraciones en la Comunicación	14	3,42%	54	9,71%	68	7,05%
Trastornos en la Comunicación	53	12,96%	111	19,96%	164	16,99%
Total General	409	100%	556	100%	965	100%

Fuente: Sección Estudios y Desarrollo Institucional en base a GESPAPVU abril 2015 y Base FPS - MDS

5.1.4 Niños y Niñas con Pertenencia a Pueblos Originarios¹².

Al analizar el porcentaje de familias de los tres primeros quintiles que declaran pertenecer a algún pueblo originario, se observa una baja progresiva, tanto en números generales como en participación relativa, pasando de 6,34% en el año 2013 y un 5,70% en 2014 hasta un 4,45% en 2015, con 5.878 párvulos con esta característica en el presente periodo.

Como se observa en el Cuadro N°9, las regiones que presentan un mayor porcentaje de párvulos matriculados cuyas familias declaran pertenencia indígena, son las regiones de Arica y Parinacota con un 38,35% de familias que reconoce pertenecer a algún pueblo originario, Los Lagos (19,22%), La Araucanía (15,95%) y Tarapacá (15,09%).

Por el contrario, las regiones de O'Higgins, Coquimbo y el Maule prácticamente no presentan párvulos con ascendencia de pueblos originarios, superando en los tres casos el 99% de matriculados cuyas familias no manifestaron pertenencia a ninguno de los pueblos originarios presenten en el país.

¹² <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=30620>, La Ley 19.253 en su Artículo 1° establece que: "El Estado reconoce como principales etnias indígenas de Chile a la Mapuche, Aimara, Rapa Nui o Pascuenses, la de las comunidades Atacameñas, Quechuas, Collas y Diaguita del norte del país, las comunidades Kawashkar o Alacalufe y Yámana o Yagán de los canales australes".

Cuadro N° 9. Pertenencia a Pueblos Originarios Quintiles I, II y III por Región

Región	Con Pertenencia		Sin Pertenencia		Total	
	N	%	N	%	N	%
Tarapacá	404	15,09%	2.273	84,91%	2.677	100%
Antofagasta	81	2,54%	3.112	97,46%	3.193	100%
Atacama	13	1,24%	1.039	98,76%	1.052	100%
Coquimbo	22	0,32%	6.847	99,68%	6.869	100%
Valparaíso	277	2,00%	13.607	98,00%	13.884	100%
O'Higgins	21	0,31%	6.776	99,69%	6.797	100%
Maule	46	0,47%	9.840	99,53%	9.886	100%
Biobío	320	2,26%	13.826	97,74%	14.146	100%
La Araucanía	1.706	15,95%	8.992	84,05%	10.698	100%
Los Lagos	1.308	19,22%	5.497	80,78%	6.805	100%
Aysén	20	1,14%	1.732	98,86%	1.752	100%
Magallanes	154	12,18%	1.110	87,82%	1.264	100%
Metropolitana	511	1,08%	46.858	98,92%	47.369	100%
Los Ríos	159	4,70%	3.223	95,30%	3.382	100%
Arica y Parinacota	836	38,35%	1.344	61,65%	2.180	100%
Total general	5.878	4,45%	126.076	95,55%	131.954	100%

Fuente: Sección Estudios y Desarrollo Institucional en base a GESPARVU abril 2015 y Base FPS - MDS.

Por otra parte, de los párvulos cuyas familias declaran pertenecer a alguno de los pueblos originarios reconocidos por la Ley Indígena del País (Ley N° 19.253), más de tres cuartas partes del total, un 77,07%, corresponden al pueblo Mapuche, incluyendo solo Mapuches, Huilliches, Lafquenches y Pehuenches, y un 18,22% pertenece a familias Aymaras.

Cuadro N° 10. Presencia de Pueblos Originarios párvulos, Quintiles I, II y III.

Pueblo Originario	N	%
Mapuche	4.530	77,07%
Mapuche	4.094	69,65%
Mapuche Huilliche	353	6,01%
Mapuche Lafquenche	54	0,92%
Mapuche Pehuenche	29	0,49%
Aymara	1.071	18,22%
Quechua	72	1,22%
Rapa Nui	51	0,87%
Diaguita	48	0,82%
Atacameno o Lickanantay	43	0,73%
Kaweshkar	16	0,27%
Colla	7	0,12%
Yaman	7	0,12%
Otros Pueblos Originarios	33	0,56%
Total General	5.878	100%

Fuente: Sección Estudios y Desarrollo Institucional en base a GESPARVU abril 2015 y Base FPS - MDS.

5.1.5 Niños y Niñas pertenecientes a familias inmigrantes.

Un total de 120 párvulos con información de la Ficha de Protección Social que forman parte de familias inmigrantes y pertenecientes a los Quintiles I, II y III registró el sistema GESPARVU en abril de 2015, disminuyendo en 60 párvulos respecto del 2014. De estos niños y niñas, las nacionalidades con mayor participación son la peruana (28,33%), argentina (16,67%) y boliviana (14,17%).

Cuadro N° 11. Nacionalidad de Familias de Párvulos Inmigrantes, Quintiles I, II y III		
Nacionalidad	N	%
Peruana	34	28,33%
Argentina	20	16,67%
Boliviana	17	14,17%
Colombiana	14	11,67%
Ecuatoriana	2	1,67%
Venezolana	2	1,67%
Brasileña	1	0,83%
Paraguaya	1	0,83%
Otra sudamericana	1	0,83%
Cubana	1	0,83%
Dominicana	1	0,83%
Haitiana	12	10,00%
Otra norte americana	2	1,67%
Española	4	3,33%
Otras europeas	5	4,17%
Asiática	3	2,50%
Total	120	100%

Fuente: Sección Estudios y Desarrollo Institucional en base a GESPARVU abril 2015 y Base FPS - MDS.

Es necesario destacar que además de estos 120 niños y niñas, otros 798 párvulos matriculados a abril de 2015 pertenecían a familias inmigrantes, pero estos no contaban con información de puntaje de la Ficha de Protección Social al momento de construir la base de datos que se utilizó para elaborar este informe.

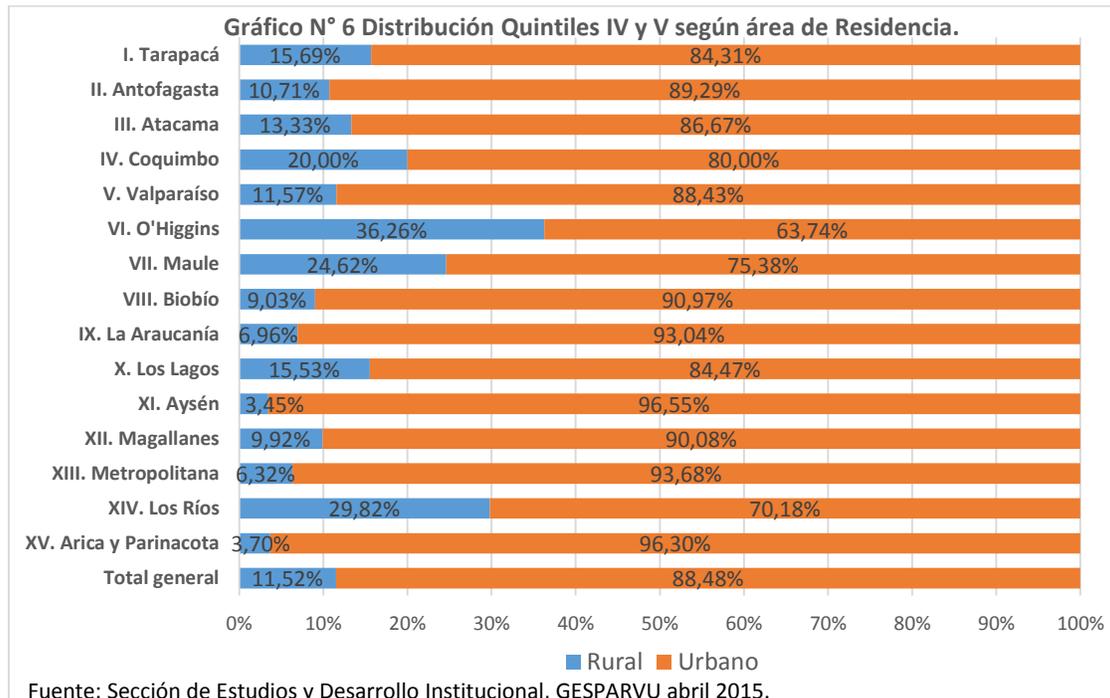
5.2 ANÁLISIS DE ACUERDO A QUINTILES IV y V.

Las políticas de focalización JUNJI están orientadas hacia la población que se encuentra en los tres primeros quintiles de vulnerabilidad, priorizando su ingreso. Sin embargo, un 1,57% de la matrícula que cuenta con FPS se ubica en los Quintiles IV y V lo que estaría relacionado en parte con la dinámica de la demanda en algunos lugares del país y con la tendencia hacia la universalización de la oferta institucional; una vez que los párvulos de los primeros tres quintiles obtienen su matrícula, en caso de quedar cupos disponibles, existe la posibilidad de que niños y niñas pertenecientes al cuarto y quinto quintil accedan a los centros educativos de la institución. De estos 2.101 párvulos pertenecientes a los quintiles IV (72,35%) y V (27,65%), la composición por sexo es superior en favor de los niños con un 52,40%.

Quintil	Niñas		Niños		Total general	
	N	%	N	%	N	%
Quintil IV	729	47,96%	791	52,04%	1.520	100%
Quintil V	271	46,64%	310	53,36%	581	100%
Total	1.000	47,60%	1.101	52,40%	2.101	100%

Fuente: Sección Estudios y Desarrollo Institucional en base a GESPARVU abril 2015 y Base FPS - MDS.

En el Gráfico N° 8 se muestra la distribución por región de los párvulos de los quintiles IV y V de acuerdo al área de residencia. A nivel nacional, un 88,48% reside en zonas urbanas, lo que representa un 3,24% más que la matrícula de los tres primeros quintiles en estas áreas del país.



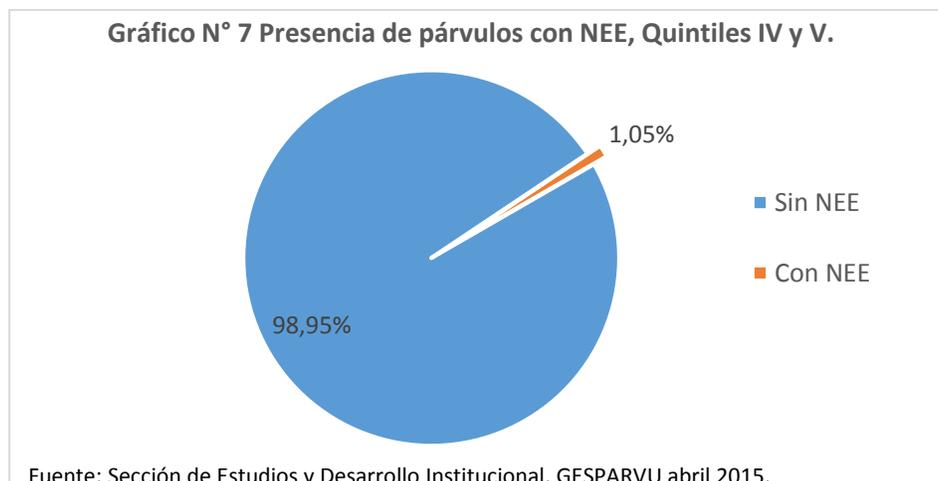
De los párvulos que asisten a jardines ubicados en áreas urbanas destacan las regiones de Aysén (96,55%), Arica y Parinacota (96,30%) y Metropolitana (93,68%) con una mayor concentración urbana. Por su parte, las regiones con mayor proporción de párvulos de los quintiles IV y V residentes en zonas rurales son O'Higgins (36,26%) y Los Ríos (29,82%), coincidentemente con lo que sucede con los párvulos pertenecientes a los quintiles I, II y III.

Los párvulos pertenecientes a los quintiles IV y V se encuentran matriculados principalmente en los Jardines VTF (58,83%) y en los de Administración Directa (35,36%) alcanzando en conjunto un 94,19% del total de la matrícula para este segmento de la población atendida.

Cuadro N° 13. Matrícula Quintiles IV y V según Programas y Modalidades Educativas							
PROGRAMA	MODALIDAD	Quintil IV		Quintil V		Total general	
		N	%	N	%	N	%
Jardín de Administración Directa	Jardín Infantil	510	33,55%	233	40,10%	743	35,36%
Jardín VTF	Jardín Infantil	923	60,72%	313	53,87%	1.236	58,83%
Jardín Infantil Alternativo	CECI	9	0,59%	4	0,69%	13	0,62%
	Jardín Étnico	6	0,39%	1	0,17%	7	0,33%
	Jardín Familiar	25	1,64%	7	1,20%	32	1,52%
	Jardín Infantil	3	0,20%	3	0,52%	6	0,29%
	Jardín Laboral	21	1,38%	12	2,07%	33	1,57%
Educativo para la Familia	PMI	9	0,59%		0%	9	0,43%
	CASH	3	0,20%		0%	3	0,14%
	Jardín Comunicacional	11	0,72%	8	1,38%	19	0,90%
Total		1.520	100%	581	100%	2.101	100%

Fuente: Sección Estudios y Desarrollo Institucional en base a GESPARVU abril 2015 y Base FPS - MDS.

Respecto de las Necesidades Educativas Especiales, un total de 22 niños y niñas de los quintiles IV (15) y V (7) presenta algún tipo de estas condiciones, lo que corresponde a un 1,05% del total.



Respecto de la pertenencia étnica declarada por las familias, 54 párvulos de los quintiles IV y V registran esta característica, lo que equivale al 2,57% del total de matrícula dentro de este grupo.

Como puede observarse en el cuadro a continuación, son las regiones de Arica y Parinacota (14,81%), Tarapacá (11,76%) y Los Lagos (9,71%) las que presentan mayor participación de matrícula de los quintiles IV y V con pertenencia a pueblos originarios.

Cuadro N° 14. Pertenencia a Pueblos Originarios Quintiles IV y V por Región						
Región	Con Pertenencia a Pueblos Originarios		Sin Pertenencia a Pueblos Originarios		Total general	
	N	%	N	%	N	%
Tarapacá	6	11.76%	45	88.24%	51	100%
Antofagasta	6	4.29%	134	95.71%	140	100%
Atacama	0	0.00%	15	100%	15	100%
Coquimbo	0	0.00%	125	100%	125	100%
Valparaíso	9	4.17%	207	95.83%	216	100%
O'Higgins	1	1.10%	90	98.90%	91	100%
Maule	0	0.00%	65	100%	65	100%
Biobío	0	0.00%	155	100%	155	100%
La Araucanía	8	5.06%	150	94.94%	158	100%
Los Lagos	10	9.71%	93	90.29%	103	100%
Aysén	1	1.15%	86	98.85%	87	100%
Magallanes	9	6.87%	122	93.13%	131	100%
Metropolitana	0	0.00%	680	100%	680	100%
Los Ríos	0	0.00%	57	100%	57	100%
Arica y Parinacota	4	14.81%	23	85.19%	27	100%
Total general	54	2.57%	2.047	97.43%	2.101	100%

Fuente: Sección Estudios y Desarrollo Institucional en base a GESPARVU abril 2015 y Base FPS - MDS.

Del total de 54 niños y niñas matriculados en abril, de los quintiles IV y V cuyas familias reconocen pertenencia a pueblo originario, un 70,37% pertenece al pueblo Mapuche (Mapuche 51,85%; Mapuche Huilliche, 18,52%).

Cuadro N° 15 Presencia de Pueblos Originarios párvulos, Quintiles IV y V		
Pueblo Originario	N	%
Mapuche	38	70,37%
Mapuche	28	51.85%
Mapuche Huilliche	10	18.52%
Aymara	7	12.96%
Atacameno o Lickanantay	4	7.41%
Rapa Nui	2	3.70%
Yaman	1	1.85%
Quechua	1	1.85%
Otros pueblos originarios	1	1.85%
Total general	54	100%

Fuente: Sección Estudios y Desarrollo Institucional en base a GESPARVU abril 2015 y Base FPS - MDS.

6. ACTIVIDAD LABORAL DE LAS MADRES O ENCARGADAS DE LOS PÁRVULOS.

La información utilizada para la elaboración de este capítulo fue extraída de la Base de Datos del Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU mayo 2015¹³) y tiene por finalidad contar con datos y análisis de la actividad realizada por las madres o encargadas de los párvulos que asisten a los centros JUNJI en todo el país, información que sirve como insumo para el proceso de focalización institucional.

A partir del año 2009 se incorporaron a la focalización los criterios del Sistema de Protección Integral a la Infancia CHILE CRECE CONTIGO que desagregan la actividad de las madres o encargadas en seis categorías que incluyen aspectos laborales, académicos y también la búsqueda de trabajo:

- Hija/o de madre o encargada que *sólo trabaja*.
- Hija/o de madre o encargada que *sólo estudia*.
- Hija/o de madre o encargada que *trabaja y estudia*.
- Hija/o de madre o encargada que *no trabaja, ni estudia*.
- Hija/o de madre o encargada que *estudia y busca trabajo*.
- Hija/o de madre o encargada que *no trabaja y solo busca trabajo*.

Para el estudio de la actividad que realizan las madres o encargadas se recogió la información incorporada en la base de datos GESPARVU actualizada a mayo del presente año, con los antecedentes de 173.081 niños y niñas matriculados a lo largo del país, en los Programas Educativos que se analizan en este informe, independiente de que cuenten o no con el dato de puntaje de la Ficha de Protección Social.

¹³ La información sobre la actividad laboral de las madres se registra durante el proceso de inscripción de los párvulos y es incorporada en la base mensual de niños y niñas matriculados correspondiente a mayo, de acuerdo a los criterios técnicos de la Unidad de Gestión de Datos JUNJI.

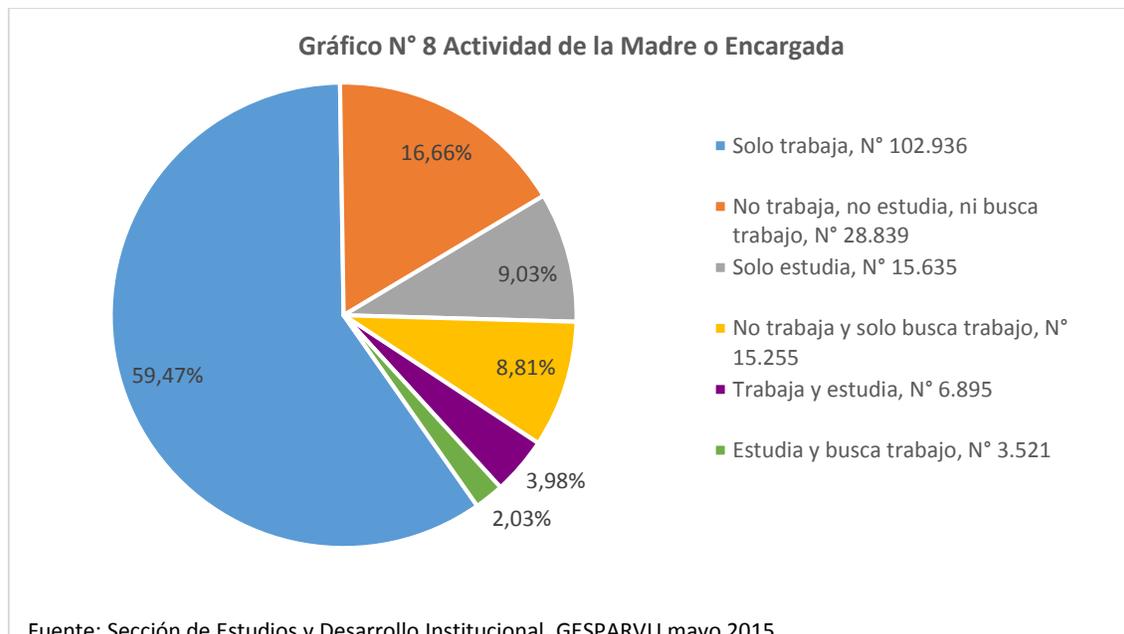
6.1 ACTIVIDAD LABORAL DE LA MADRE, SEGÚN CATEGORÍA DE OCUPACIÓN.

El análisis que se presenta a continuación considera la información de actividad laboral de la madre o encargada de aquellos párvulos que cuentan con este dato en el sistema (173.081).

Se observa que un 59,47% (102.936) de las madres o encargadas de los párvulos se encontraba *trabajando* al mes de mayo 2015. Esta participación laboral representa un aumento de 1,07% respecto de las *madres o encargadas* que trabajaban en 2014.

Las madres o encargadas que *solo estudian* alcanzan un 9,03%, las que *trabajan y estudian* suman un 3,98% y las que *estudian y buscan trabajo* llegan a un 2,03%.

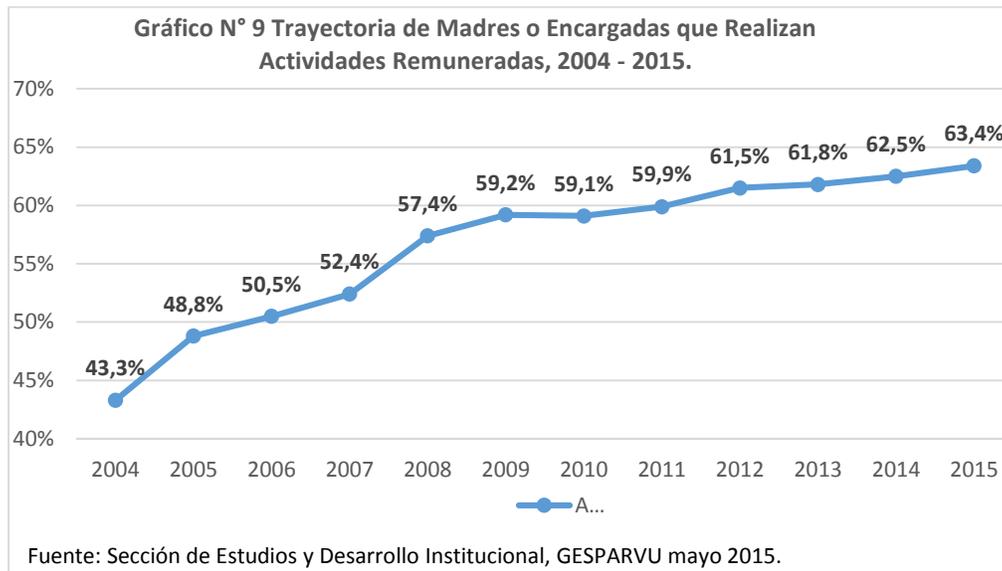
Por lo tanto al considerar a los párvulos cuyas madres solo trabajan; solo estudian; trabajan y estudian; y estudian y buscan trabajo se alcanza un total de 74,52% dentro de estas cuatro categorías de análisis.



Este 74,52% en 2015 representa un retroceso respecto de los años anteriores, en que se mostraba un incremento progresivo de la participación en alguna de las actividades mencionadas anteriormente, desde un 70% en 2012 a 75,38% en 2014. Comparativamente esta disminución está directamente relacionada con la participación de las madres o encargadas que *estudian y buscan trabajo*, que disminuyeron de 3,81% en 2014 a una participación relativa de 2,03% en 2015.

Por otra parte, el grupo de las madres o encargadas que *no trabajan, no estudian y tampoco buscan trabajo* alcanzó un 16,66%, disminuyendo en un 0,79% respecto del año 2014. En contraposición, las que no trabajan, y se encontraban buscando trabajo llegaron a un 8,81%, aumentando en un 1,64% en comparación al 2014 para esta misma categoría.

De estas 6 categorías de referencia, las *madres que solo trabajan* y “madres que trabajan y estudian”, conforman el grupo de las madres o encargadas que desarrollan actividades remuneradas y que desde la última década presentan un aumento progresivo dentro de la matrícula JUNJI, pasando de 43,3% en 2004 a un 63,46% en el año 2015.



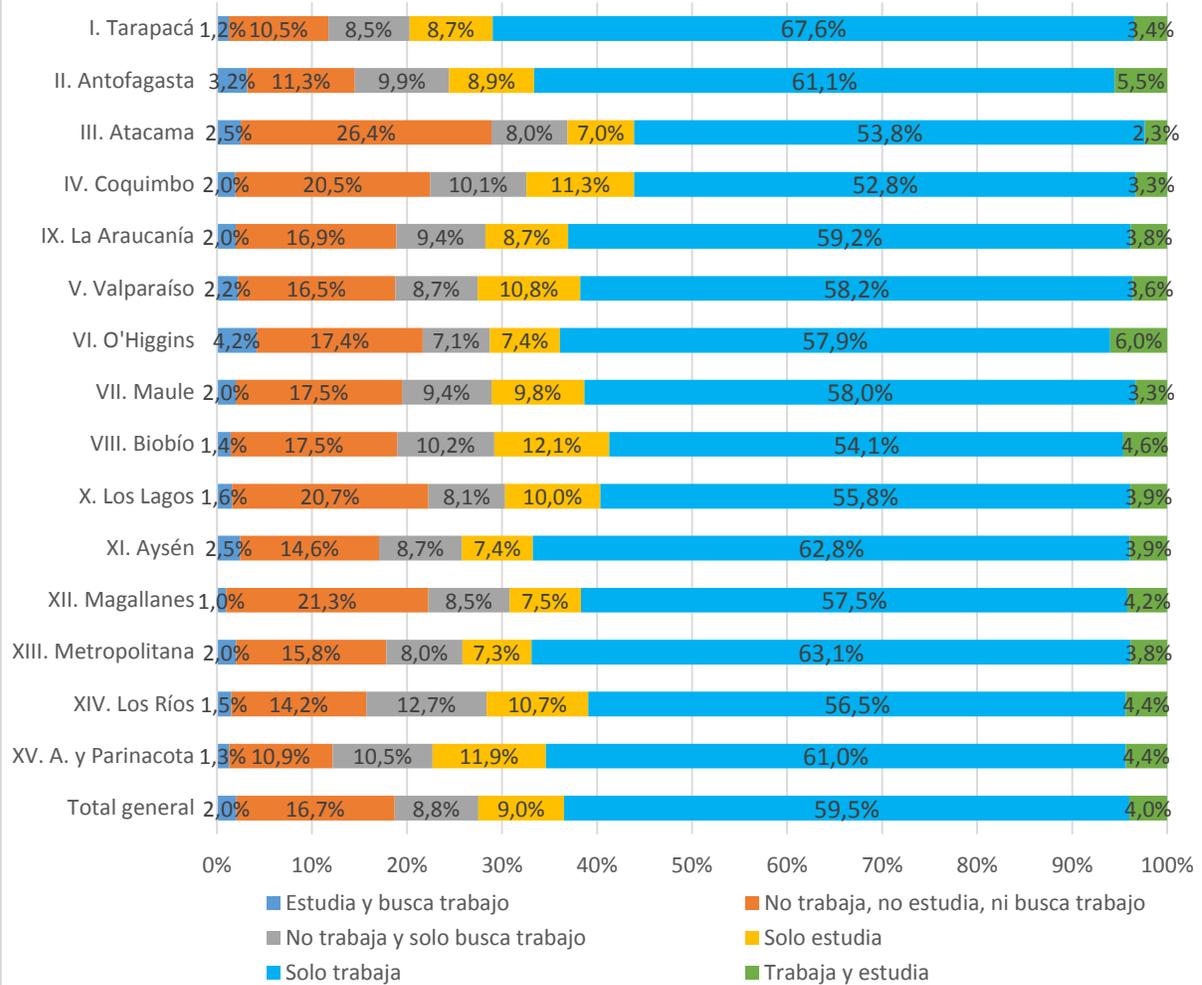
6.2 ACTIVIDAD LABORAL DE LA MADRE, SEGÚN DISTRIBUCIÓN REGIONAL.

La estructura laboral y de actividades desarrolladas por la población está asociada directamente con las actividades productivas que se desarrollan en las diferentes zonas geográficas del país, de ahí la importancia de que los Programas y Modalidades Educativas JUNJI integren los contextos particulares de cada zona en su diseño y desarrollo¹⁴.

Como se ve en el Gráfico N° 12, la participación de las madres o encargadas que “solo trabajan” es mayoritaria en todas las regiones del país, especialmente en Tarapacá (67,55%) y la Región Metropolitana (63,05%). Asimismo, en las regiones en que las madres o encargadas que “solo trabajan” es menor, comparativamente aumenta el número de mujeres que “No trabajan”, “no estudian” y tampoco buscan trabajo, situación que se presenta principalmente en Atacama (26,38%) y Los Lagos (20,70%). Las otras categorías no presentan grandes diferencias a nivel general.

¹⁴ El horario de atención de los jardines clásicos de Adm. Directa y VTF, la extensión horaria, así como las acciones de vinculación de las madres o encargadas a diferentes redes locales que realizan las profesionales asistentes sociales en diferentes regiones del país, actúan como un apoyo para la inserción laboral de las madres y la continuidad de sus estudios.

Gráfico N° 10 Distribución de Actividad Laboral de la Madre o Encargada según categorías Chile Crece Contigo por Región.



Fuente: Sección de Estudios y Desarrollo Institucional, GESPARVU mayo 2015

6.3 ACTIVIDAD LABORAL DE LA MADRE, SEGÚN PROGRAMA EDUCATIVO.

Conocer la actividad realizada por la madre o encargada de acuerdo al Programa Educativo entregado por la institución al que asiste su hijo o hija, permite comprender mejor las dinámicas familiares y sociales que atiende JUNJI con miras a mejorar continuamente los procesos de focalización institucional.

Tanto en los jardines de Administración Directa (61,80%), Vía Transferencia de Fondos (60,77%) y del Programa Alternativo (44,61%), la mayoría de la madres solo trabajan, aunque en este último Programa existe una participación importante de las mujeres que “No trabajan, “o estudian y no buscan trabajo” (38%), cabe destacar que en términos generales esta distribución es similar a la del año 2014.

La excepción en este panorama se presenta en el Programa Educativo Para la Familia, donde un 71,2% de las madres o encargadas “No trabajan, no estudian y tampoco buscan trabajo”, lo que representa un aumento de 7 puntos porcentuales de esta categoría respecto del año anterior.

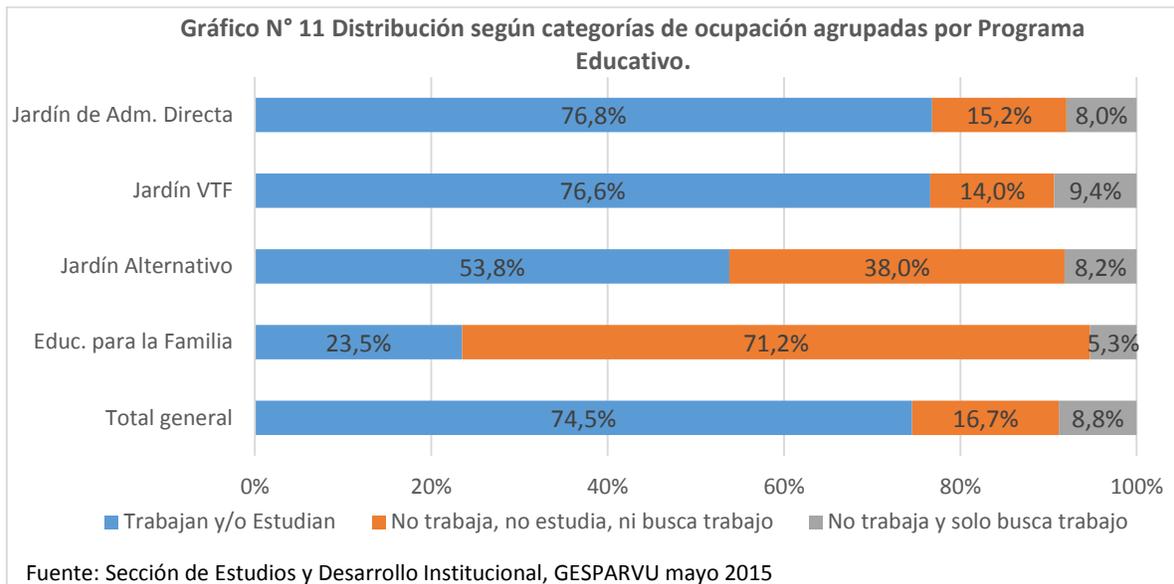
Cuadro N° 16. Actividad de la madre o encargada según categorías Chile Crece Contigo por Programa Educativo

Actividad de la Madre o Encargada	Jardín de Adm. Directa		Jardín VTF		Jardín Alternativo		Educ. para la Familia		Total general	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Estudia y busca trabajo	901	1,74%	2410	2,22%	156	1,56%	54	2,03%	3521	2,03%
No trabaja, no estudia, ni busca trabajo	7876	15,23%	15277	14,05%	3792	38,00%	1894	71,20%	28839	16,66%
No trabaja y solo busca trabajo	4120	7,97%	10177	9,36%	817	8,19%	141	5,30%	15255	8,81%
Solo estudia	4692	9,08%	10427	9,59%	442	4,43%	74	2,78%	15635	9,03%
Solo trabaja	31950	61,80%	66087	60,77%	4451	44,61%	448	16,84%	102936	59,47%
Trabaja y estudia	2158	4,17%	4368	4,02%	320	3,21%	49	1,84%	6895	3,98%
Total general	51697	100%	108746	100%	9978	100%	2660	100%	173081	100%

Fuente: Sección Estudios y Desarrollo Institucional en base a GESPARVU mayo 2015.

Al agrupar las seis categorías de ocupación en tres categorías genéricas: Madres o encargadas que trabajan y/o estudian; Madres que no trabajan, no estudian y no buscan trabajo; y Madres que no trabajan y buscan trabajo, según el Programa Educativo JUNJI, se presenta claramente la relación entre la actividad que desarrolla o no la madre y Programa Educativo específico al que asisten los niños y niñas matriculados en JUNJI.

Como se ve en el Gráfico N° 11, las madres o encargadas con actividades remuneradas optan principalmente por los jardines de Administración Directa y VTF y en menor medida el Programa Alternativo, a diferencia de las madres que no realizan actividades remuneradas, que se encuentran preferentemente en el programa Educativo para la familia.



Esta relación entre el tipo de ocupación de la madre y Programa Educativo JUNJI está directamente relacionada con las Modalidades y características de atención que ofrecen los Jardines Infantiles a lo largo del país. En este sentido, las madres que trabajan y/o estudian tienen la posibilidad de acceder a educación para sus hijos e hijas con extensión horaria y de lunes a viernes facilitando de alguna forma la incorporación al mercado laboral de estas mujeres.

Por otra parte, existiría cierta relación entre las madres que no trabajan remuneradamente y tampoco buscan trabajo y el Programa Educativo para la Familia que ofrece la posibilidad de realizar actividades pedagógicas semipresenciales para la educación de sus hijos, apoyados por equipos de especialistas.

7. JEFATURA DE HOGAR FEMENINA.

Los hogares con Jefatura Femenina también están considerados dentro de las políticas de focalización institucional. Para conocer mejor qué cantidad y cómo se distribuyen éstos según la matrícula de los párvulos, en este capítulo se analiza descriptivamente la información de 172.677 niños y niñas que en el Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU mayo 2015) presentan este dato, según las siguientes categorías:

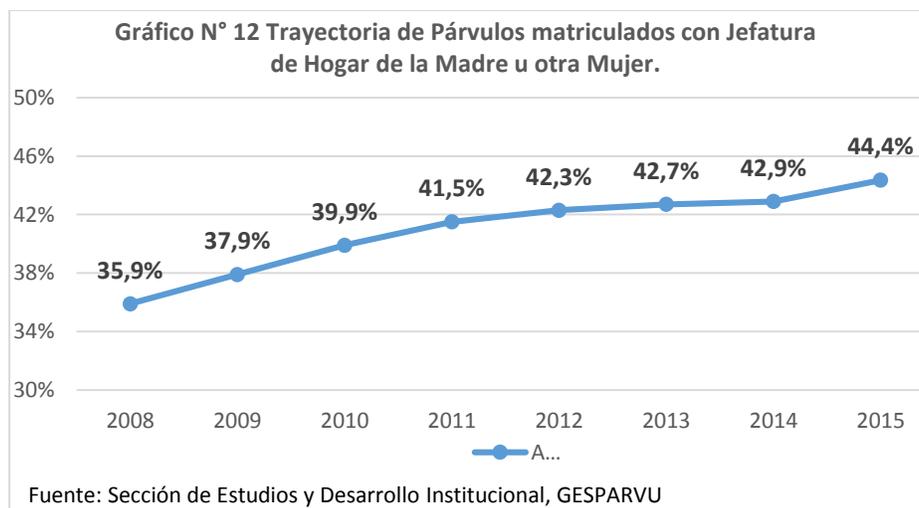
- Párvulo hijo/hija de mujer jefa de hogar.
- Párvulo hijo/hija que depende de otra mujer jefa de hogar, que no es la madre.
- Párvulo hijo/hija donde no hay jefatura de hogar femenina.

Como se observa en cuadro a continuación, el porcentaje de párvulos matriculados cuyas madres son jefas de hogar, corresponde a un 32,5%.

Cuadro N° 17. Distribución de Niños y Niñas matriculados según categoría de Jefatura de Hogar		
Jefatura de Hogar	Total general	
	N	%
Depende de otra jefa de hogar que no es la madre	20.491	11,9%
Mujer jefa de hogar	56.103	32,5%
<i>Subtotal Hogar con Jefatura Femenina</i>	76.594	44,4%
No hay jefatura de hogar femenina	96.083	55,6%
Total general	172.677	100,0%

Fuente: Sección Estudios y Desarrollo Institucional en base a GESPARVU mayo 2015.

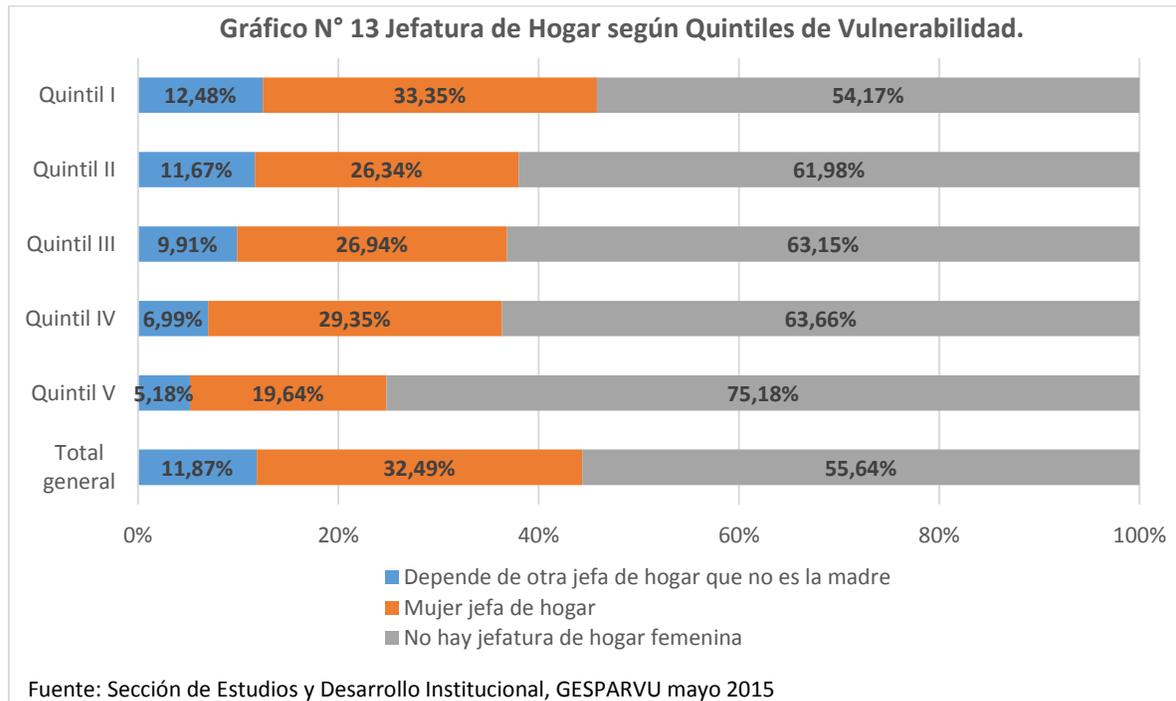
En los últimos ocho años se observa un sostenido aumento de los hogares con Jefatura de Hogar Femenina, pasando de 35,9% en el año 2008 a 44,4% durante el 2015, al considerar tanto hogares en que la madre del párvulo está a cargo, como hogares en que otra mujer ocupa este rol.



Según datos de la Encuesta CASEN 2013¹⁵, un 37,9% de los hogares en el país cuentan con Jefatura de Hogar Femenina, crecimiento sostenido similar al mostrado por los hogares de los párvulos matriculados en JUNJI en los últimos años. Asimismo, los niveles de pobreza y pobreza extrema en estos hogares alcanzan un 15,4% y un 5,3% respectivamente, cifras superiores a las que presentan los hogares con jefatura masculina, reforzando la necesidad de políticas de focalización institucionales hacia estos hogares.

7.1 JEFATURA DE HOGAR FEMENINA, SEGÚN QUINTILES DE VULNERABILIDAD.

Visualizar la situación de los hogares de acuerdo al tipo de jefatura que tienen y en relación a los Quintiles de Vulnerabilidad, permite conocer de mejor forma a las familias que requieren acciones focalizadas y donde es necesario desarrollar políticas de priorización.



Como se ve en el Gráfico N° 13, dentro de los párvulos matriculados que cuentan con información de jefatura de hogar y Quintiles de Vulnerabilidad, en el Quintil I - de mayor vulnerabilidad - se observa un mayor porcentaje de hogares con jefatura femenina (45,83%), cifra mayor que la reportada en el año 2014 (44,19%), situación que podría estar directamente relacionado con la *feminización de la pobreza*. En cuanto a los hogares sin jefatura de hogar femenina, es el Quintil V el que presenta un mayor porcentaje de éstos con 75,18%.

¹⁵Sitio web: <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/noticias/2015/04/11/ministras-de-desarrollo-social-y-sernam-dan-a-conocer-resultados-de-casen-2013-genero-y-resaltan-politica-publica-en-la-materia> Última revisión 14.08.2015

7.2 JEFATURA DE HOGAR FEMENINA, SEGÚN PROGRAMA EDUCATIVO.

Al revisar cómo se distribuyen las tres categorías de análisis para Jefatura de hogar en cada Programa Educativo, se observa que son los Jardines VTF los que cuentan con un mayor porcentaje de hogares con Jefatura de Hogar Femenina.

Este programa educativo suma en total un 47,97% de hogares con Jefatura Femenina, porcentaje levemente superior al del 2014 (46,16%).

Cuadro N° 18. Jefatura de hogar según Programa Educativo								
Programa Educativo	Jefatura de Hogar						Total general	
	Depende de otra jefa de hogar que no es la madre		Mujer jefa de hogar		No hay jefatura de hogar femenina			
	N	%	N	%	N	%	N	%
Jardín de Adm. Directa	5936	11,49%	14606	28,27%	31120	60,24%	51662	100,00%
Jardín VTF	13647	12,59%	38372	35,39%	56419	52,03%	108438	100,00%
Jardín Infantil Alternativo	802	8,07%	2892	29,10%	6243	62,83%	9937	100,00%
Educ. para la Familia	106	4,02%	233	8,83%	2301	87,16%	2640	100,00%
Total general	20491	11,87%	56103	32,49%	96083	55,64%	172677	100,00%

Fuente: Sección Estudios y Desarrollo Institucional en base a GESPARVU mayo 2015.

7.3 JEFATURA DE HOGAR FEMENINA, SEGÚN DISTRIBUCIÓN REGIONAL.

Al analizar la Jefatura de los hogares de los párvulos matriculados y su distribución regional, destacan tres regiones que cuentan con un alto porcentaje de hogares con jefatura femenina: La Araucanía (55,27%), Tarapacá (48,65%) y Arica y Parinacota (47,85%).

En este sentido, cabe destacar la Región de La Araucanía en la que los hogares con jefatura femenina aumentaron en más de diez puntos porcentuales desde 2014.

Por su parte, las regiones que presentan bajo porcentaje de hogares con jefatura femenina son Magallanes (28,14%) y Atacama (38,38%).

Cuadro N° 19. Jefatura de Hogar según Región

REGIONES	Depende de otra jefa de hogar que no es la madre		Mujer jefa de hogar		Subtotal Hogares con Jefatura Femenina ¹⁶		No hay jefatura de hogar femenina		Total general	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Tarapacá	379	8,10%	1.897	40,55%	2.276	48,65%	2.402	51,35%	4.678	100%
Antofagasta	499	10,36%	1.772	36,79%	2.271	47,15%	2.546	52,85%	4.817	100%
Atacama	209	9,95%	597	28,43%	806	38,38%	1.294	61,62%	2.100	100%
Coquimbo	1.433	15,10%	2.765	29,13%	4.198	44,23%	5.293	55,77%	9.491	100%
Valparaíso	2.202	12,84%	4.679	27,29%	6.881	40,14%	10.262	59,86%	17.143	100%
O'Higgins	893	10,63%	2.666	31,72%	3.559	42,35%	4.845	57,65%	8.404	100%
Maule	1.435	11,98%	3.592	29,98%	5.027	41,96%	6.954	58,04%	11.981	100%
Biobío	2.509	13,92%	5.816	32,27%	8.325	46,19%	9.700	53,81%	18.025	100%
La Araucanía	1.491	11,65%	5.580	43,62%	7.071	55,27%	5.722	44,73%	12.793	100%
Los Lagos	897	9,54%	2.927	31,13%	3.824	40,66%	5.580	59,34%	9.404	100%
Aysén	277	11,99%	767	33,19%	1.044	45,18%	1.267	54,82%	2.311	100%
Magallanes	175	6,85%	544	21,29%	719	28,14%	1.836	71,86%	2.555	100%
Metropolitana	7.349	11,89%	19.861	32,12%	27.210	44,01%	34.618	55,99%	61.828	100%
Los Ríos	462	11,48%	1.427	35,45%	1.889	46,93%	2.136	53,07%	4.025	100%
Arica y Parinacota	281	9,00%	1.213	38,85%	1.494	47,85%	1.628	52,15%	3.122	100%
Total general	20.491	11,87%	56.103	32,49%	76.594	44,36%	96.083	55,64%	172.677	100%

Fuente: Sección Estudios y Desarrollo Institucional en base a GESPARVU mayo 2015.

¹⁶ Esta categoría considera los datos de las columnas "Depende de otra jefa de hogar que no es la madre" y "Mujer jefa de hogar".

8. CUMPLIMIENTO DE METAS ASOCIADAS A INDICADORES DE GESTIÓN 2015.

Este apartado tiene por finalidad presentar los resultados asociados al cumplimiento para el año 2015 del Indicador de Gestión comprometido por las regiones de Tarapacá, Atacama, Coquimbo, Los Lagos, Aysén, Los Ríos y Arica y Parinacota en su Convenio de Desempeño Colectivo:

- Porcentaje de párvulos matriculados en Programa Educativo Jardín Infantil y Programa Educativo Alternativo de Atención cuyas madres trabajan y/o estudian.

Para dar cuenta de este compromiso se emplea la información proveniente del Sistema de Gestión de Párvulos GESPARVU mayo 2015. Se consideran los párvulos matriculados en el **Programa Educativo Jardín Infantil** (Jardín Infantil administrado por JUNJI y por terceros con financiamiento de JUNJI) y en el **Programa Educativo Alternativo de Atención** (laboral, familiar y étnico). Excluye las modalidades CECI y PMI.

Consideraciones para el análisis:

- ✓ Se considera como trabajo aquel que es remunerado y ejercido por la madre en el domicilio o fuera de él.
- ✓ Se considera para el cálculo de la variable “estudio”, la madre que se encuentra estudiando en cualquier nivel del sistema educativo.
- ✓ La situación de la madre se registra en la ficha de postulación y matricula a nivel de jardín Infantil.
- ✓ El dato se extrae respecto de los párvulos matriculados al mes de mayo y de la información ingresada al GESPARVU desde los Registros de Toma de Datos (RTD) por cada párvulo matriculado. Considera todos los datos ingresados en dicha Base.

Se consigna para efectos de medición los Códigos: 1, 2, 3 y 5 del Oficio Circular N°15/0089 del 27 de mayo de 2015, correspondientes a las siguientes categorías:

1. Párvulo hijo/hija de madre o encargada que solo trabaja.
2. Párvulo hijo/hija de madre o encargada que solo estudia.
3. Párvulo hijo/hija de madre o encargada que trabaja y estudia.
5. Párvulo hijo/hija de madre o encargada que estudia y busca trabajo.

Cuadro N° 20. Porcentaje de párvulos matriculados en Programa Educativo Jardín Infantil y Programa Educativo Alternativos de Atención cuyas madres trabajan y/o estudian por Región.

Región	Sexo	N° de Párvulos con madres que Trabajan y/o Estudian por sexo	Total de Párvulos Matriculados por sexo	% de Párvulos Matriculados con madres que trabajan y/o estudian por sexo	N° de Párvulos Matriculados con madres que trabajan y/o estudian por Región	Total de Párvulos Matriculados por Región	% de Párvulos cuyas madres Trabajan y/o Estudian por Región
Tarapacá	Femenino	1.850	2.295	80,6%	3.756	4.644	80,9%
	Masculino	1.906	2.349	81,1%			
Antofagasta	Femenino	1.781	2.267	78,6%	3.715	4.708	78,9%
	Masculino	1.934	2.441	79,2%			
Atacama	Femenino	657	952	69,0%	1.326	1.944	68,2%
	Masculino	669	992	67,4%			
Coquimbo	Femenino	3.172	4.525	70,1%	6.482	9.185	70,6%
	Masculino	3.310	4.660	71,0%			
Valparaíso	Femenino	6.074	8.044	75,5%	12.533	16.516	75,9%
	Masculino	6.459	8.472	76,2%			
O'Higgins	Femenino	3.006	3.958	75,9%	6.217	8.113	76,6%
	Masculino	3.211	4.155	77,3%			
Maule	Femenino	3.968	5.356	74,1%	8.405	11.289	74,5%
	Masculino	4.437	5.933	74,8%			
Biobío	Femenino	6.279	8.359	75,1%	12.721	16.984	74,9%
	Masculino	6.442	8.625	74,7%			
La Araucanía	Femenino	4.457	5.814	76,7%	9.308	12.061	77,2%
	Masculino	4.851	6.247	77,7%			
Los Lagos	Femenino	3.227	4.335	74,4%	6.577	8.784	74,9%
	Masculino	3.350	4.449	75,3%			
Aysén	Femenino	852	1.050	81,1%	1.741	2.134	81,6%
	Masculino	889	1.084	82,0%			
Magallanes	Femenino	812	1.073	75,7%	1.668	2.197	75,9%
	Masculino	856	1.124	76,2%			
Metropolitana	Femenino	22.976	29.947	76,7%	47.033	61.448	76,5%
	Masculino	24.057	31.501	76,4%			
Los Ríos	Femenino	1.383	1.823	75,9%	2.833	3.730	76,0%
	Masculino	1.450	1.907	76,0%			
Arica y Parinacota	Femenino	1.106	1.357	81,5%	2.350	2.902	81,0%
	Masculino	1.244	1.545	80,5%			
Nacional		126.665	166.639	76,0%	126.665	166.639	76,0%

Información desagregada por sexo

Total Femenino	61.600	81.155		75,9%
Total Masculino	65.065	85.484		76,1%
Nacional	126.665	166.639		76,0%

Fuente: Sección Estudios y Desarrollo Institucional en base a GESPARVU mayo 2015.

9. CONCLUSIONES.

La información que proporciona la Ficha de Protección Social es un elemento fundamental para la priorización y orientación de la atención que entrega JUNJI en el país. En este sentido, en los últimos años ha disminuido levemente el porcentaje de párvulos matriculados en JUNJI cuyas familias cuentan con este dato, principalmente por la falta de información asociada al puntaje familiar y en menor medida a problemas con el RUN de éste. Las regiones de Magallanes, Tarapacá y Antofagasta son las que presentan, en orden decreciente, la menor cobertura de información asociada a la FPS, haciendo necesario fomentar acciones para subsanar esta necesidad de acuerdo a las condiciones y características de cada zona del país.

Dentro de los párvulos que cuentan con información de puntaje y Quintil, más del 87% se ubican en el rango de mayor vulnerabilidad y un total de 98,43% se encuentra dentro de los tres primeros Quintiles, evidenciando el nivel de priorización alcanzado en el periodo analizado y también entrega una perspectiva general sobre los escenarios socioeconómicos y culturales complejos donde la institución realiza su labor.

Las regiones de Arica y Parinacota, Maule y La Araucanía son las que muestran mayor porcentaje de párvulos matriculados que pertenecen al Quintil I, presentando diferencias de varios puntos por sobre el promedio nacional que alcanzó un 86%. Por el contrario, las regiones de Magallanes, Aysén y Antofagasta presentan un mayor porcentaje de niños y niñas del Quintil V, información que es concordante con los resultados de la Encuesta CASEN y los niveles de pobreza regional en 2013.

En función de la Política de Priorización institucional orientada hacia los tres primeros Quintiles de vulnerabilidad y la atención por Programa Educativo, existe coherencia y no se presentan diferencias significativas; en todos los Programas los párvulos matriculados que pertenecen a los Quintiles I, II y III muestran un nivel superior al 98%.

La distribución por sexo, según las estadísticas de JUNJI coincide con las proyecciones del INE para el presente año; en el tramo de 0 a 6 años se estima una distribución 51-49 en favor de los niños, cifras que calzan exactamente con la información entregada por el Sistema GESPARVU para los tres primeros Quintiles.

En relación a la inclusión, la participación de niños y niñas que presentan Necesidades Educativas Especiales, Pertenencia Indígena o que son parte de familias migrantes se redujo en términos generales, constituyéndose en un desafío institucional mejorar la toma y registro de estos datos.

Específicamente, el porcentaje de párvulos que registra algún tipo de NEE disminuyó respecto del 2014 de manera importante. Del total de 866 párvulos que presentan algún tipo de NEE, las que tienen mayor presencia son déficit motor, discapacidad mental y trastornos en la comunicación.

El porcentaje de familias con ascendencia étnica también disminuyó respecto del año anterior, alcanzando sólo un 4,45% dentro de los tres primeros quintiles, observándose una reducción progresiva del registro de población perteneciente a pueblos originarios en los últimos años, lo que hace necesario plantear estrategias que permitan tomar y registrar el dato de manera más efectiva y continuar con el fomento de la interculturalidad y la integración en los jardines infantiles del país.

Asimismo, y respecto del registro de familias inmigrantes cuyos párvulos matriculados se encuentran dentro de los tres primeros Quintiles de vulnerabilidad, se observa que solo 120 niños de estos quintiles son inmigrantes; éstos provienen principalmente de Perú, Argentina, Bolivia, Colombia y Haití. En este punto es necesario destacar que otros 798 niños y niñas de familias migrantes matriculados no contaban con información de la FPS en abril de 2015 por lo que no fueron contabilizados en este cálculo.

La actividad laboral de la madre o encargada también es otro ámbito que forma parte de la Política de Priorización de la institución y progresivamente ha aumentado la proporción relativa de madres que trabajan.

El número de madres o encargadas que realizan actividades remuneradas aumentó a 63,46%, alcanzando un crecimiento sostenido de 20% en los últimos 12 años, dando cuenta que la focalización institucional ha incorporado progresivamente a una mayor cantidad de mujeres que requieren del cuidado de sus hijos e hijas para desempeñar su trabajo, situación que es más acentuada en los jardines de Administración Directa y VTF.

La jefatura de hogar femenina también aumentó hasta alcanzar un 44,4%, siendo las regiones de La Araucanía, Tarapacá, y Arica y Parinacota en donde en mayor proporción los hogares presentan esta característica. En este panorama destaca la Región de La Araucanía por ser la región que presenta un mayor porcentaje de hogares en los que hay una mujer como jefa de hogar, 55,27%.

Además directamente relacionado con la Focalización Institucional y el fenómeno de la *Feminización de la Pobreza* mencionado anteriormente, son los hogares del primer Quintil donde en su mayoría la jefatura la ejerce una mujer, en contraste con lo que sucede en los hogares que se ubican en el Quintil V donde la mayoría de los hogares presentan jefatura masculina.

Finalmente, las regiones de Tarapacá, Atacama, Coquimbo, Los Lagos, Aysén, Los Ríos y Arica y Parinacota comprometieron el indicador *Porcentaje de párvulos matriculados en el Programa Educativo Jardín Infantil y Programa Educativo Alternativos de Atención (excluyendo CECI y PMI) cuyas madres trabajan y/o estudian*, en su Convenio de Desempeño Colectivo, promediando estas siete regiones en el mes de mayo de 2015 un 76,15%, quedando solo la Región de Atacama por debajo del puntaje comprometido con un 68,21%.